



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEBEROS

Provincia de Alto Amazonas – Región Loreto

COMITÉ DE SELECCIÓN

AS N° 002-2024-MDJ/CS – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA)

## ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS

**Referencia: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-MDJ/CS - PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA), CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN VISTA ALEGRE DEL CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE JEBEROS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO” CUI N° 2616075.**

Siendo las 11:00 am horas del día miércoles 31 de enero de 2024, en la oficina de Coordinación en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Jeberos, Ubicado en la Calle Ucayali N° 200-A – Yurimaguas, se llevó a cabo la Admisión de Ofertas de la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN VISTA ALEGRE DEL CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE JEBEROS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO” CUI N° 2616075.**, los señores: Jorge David PIPA LECCA, identificado con DNI N° 47232396, en su calidad de Titular Presidente, Noelia Celeste ESCOBAR ZAMBRANO, identificado con DNI N° 75108585, en su calidad de Titular Miembro 01, Carlos PEZO MURAYARI, identificado con DNI N° 40504931, en su calidad de Titular Miembro 02, designado mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013-2024-MDJ-A**, de fecha 15 de enero del 2024, se procede a la verificación de las empresas inscritas en el procedimiento de la referencia, de conformidad con el cronograma establecido en la ficha del procedimiento, tal como indica el inciso e) y f) del Artículo 88° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En el presente proceso se registraron electrónicamente vía SEACE, los Siguietes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	Válido
2	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	Válido
3	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
4	20572123228	JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	Válido
5	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	Válido
6	20602762280	CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS GENERALES DACUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
7	20603907877	AF & JR CONTRATISTAS S.A.C.	Válido
8	20607300641	INVERSIONES VALESKHA E.I.R.L.	Válido
9	20607814253	CORPORACION SUR ORIENTE PERU ROMI S.A.C.	Válido
10	20609672847	DITE CONSULTORES & EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
11	20611448105	CONSTRUCTORA QUIBO E.I.R.L.	Válido

Del cual presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEBEROS

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-MDJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE JEBEROS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGION LORETO, CUI N° 2616075

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN VISTA ALEGRE DEL CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE, DISTRITO DE JEBEROS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO.			
20572123228	JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL	30/01/2024	19:54:59	Electronico



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEBEROS

Provincia de Alto Amazonas – Región Loreto

COMITÉ DE SELECCIÓN

AS N° 002-2024-MDJ/CS – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA)

Los Miembros del Comité de Selección, proceden a la verificación de los documentos de carácter obligatorios y facultativos solicitados en las Bases Integradas.

<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA - ADMISIBILIDAD</b>		<b>POSTORES</b>		
<b>Documentos para la admisión de la oferta</b>		JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L., RUC: 20572123228		
a.	Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CONFORME		
b.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	CONFORME		
c.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	CONFORME		
d.	Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3).</b>	CONFORME		
e.	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. <b>(Anexo N° 4).</b>	CONFORME		
f.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. <b>(Anexo N° 5).</b>	NO APLICA		
g.	El precio de la oferta en Soles. <b>(Anexo N° 6)</b>	CONFORME		
<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>		JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L., RUC: 20572123228		
a.	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa <b>(Anexo N° 11).</b>	CONFORME		
b.	Solicitud de Bonificación del diez por ciento (10%) por obras ejecutadas fuera de la provincia de lima y callao <b>(Anexo 8)</b>	CONFORME		
c.	Declaración jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV <b>(Anexo 7)</b>	CONFORME		
<b>CONDICIÓN DE LA OFERTA</b>		ADMITIDA		



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEBEROS

Provincia de Alto Amazonas – Región Loreto

COMITÉ DE SELECCIÓN

AS N° 002-2024-MDJ/CS – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA)

## EVALUACION DE OFERTAS – AS N° 002-2024-MDJ/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

A continuación, el comité en pleno realiza la evaluación económica al postor admitido en el presente procedimiento de selección, tal como se detalla:

POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO	PRELACION
JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L, RUC: 20572123228	S/ 192,097.06	100.00	01*

## CALIFICACION DE OFERTAS AS N° 002-2024-MDJ/CS – PRIMERA CONVOCATORIA.

A continuación, el comité en pleno realiza la calificación de los postores admitidos en el presente procedimiento de selección:

DOCUMENTACIÓN DE CALIFICACION DE OFERTAS		POSTORES
Documentos para la admisión de la oferta		JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L, RUC: 20572123228
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, QUE SE PRESENTARA PARA LA FIRMA DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 RLCE.	CONFORME PRESENTACION A LA FIRMA DEL CONTRATO, de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento
A.2	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE; QUE SE PRESENTARA PARA LA FIRMA DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 RLCE.	CONFORME PRESENTACION A LA FIRMA DEL CONTRATO, de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE; QUE SE PRESENTARA PARA LA FIRMA DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL 49.3 DEL ARTÍCULO 49 Y EL LITERAL E) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTÍCULO 139 RLCE.	CONFORME PRESENTACION A LA FIRMA DEL CONTRATO, de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD – 02 VECES AL VALOR REFERENCIAL, DURANTE LOS 10 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE SE COMPUTARÁN DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA – ANEXO N° 10.	CONFORME
CONDICION		CALIFICADO



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEBEROS

Provincia de Alto Amazonas – Región Loreto

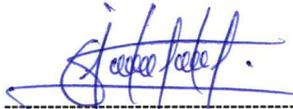
COMITÉ DE SELECCIÓN

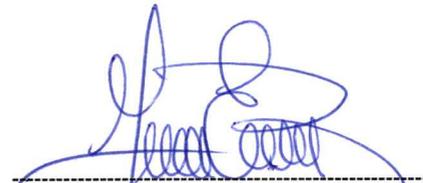
AS N° 002-2024-MDJ/CS – PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO (PRIMERA CONVOCATORIA)

## RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

POSTOR	MONTO	PUNTAJE ECONOMICA	BONIFICACION DEL 5% REMYPE	BONIFICACION PROVINCIA COLINDATE (10%)	PUNTAJE TOTAL	PRELACION
JAS CONSULTORIA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L, RUC: 20572123228	S/ 192,097.06 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SIETE CON 06/100 SOLES)	100.00	05.00	10.00	115.00	01

Se firma la presente acta en señal de conformidad siendo las 11:30 horas del mismo día miércoles 31 de enero del 2024.

  
-----  
**Jorge David PIPA LECCA**  
Presidente de Comité

  
-----  
**Noelia Celeste ESCOBAR ZAMBRANO**  
er M. Titular de Comité

  
-----  
**Carlos PEZO MURAYARI**  
2º M. Titular de Comité